

Y H. C. S. or

192

490

C. U. U. Y. S. or. m. c. El S. or J. n. Manuel Ventura  
de Figueroa, Governador del Supremo Consejo en fha  
de 3 del corriente me dice lo siguiente.

¶ Penetrado el Religioso Corazon del Rey de los mas  
vivos, y mas tiernos sentimientos de gratitud à Dios  
Nro S. or por los muchos, e inestimables beneficios q.  
ha hecho à su persona, y Monarquia, y conalada-  
mente en el curso de este año; ha resuelto que en los  
ultimos dias de él se cante el te Deum, y se celebre una  
Misa de accion de gracias en cada uno de los Pueblos  
de estos Reynos con asistencia de los Prelados, o su-  
periores Colestiasicos, y de los Seculares Tribunales,  
y Ayuntamiento, segun estubo. Y que asi mismo  
en principio del año siguiente con iguales formalida-  
des se tenga un dia de rogativas con exposicion del ve-  
nerable Sacramento del Altar, en que se imploren  
del Omnipotente sus gracias, y bendiciones para  
S. M. y su R. Familia y para todos sus ama-

